

MODIFICACIONES DE ASPECTOS RELEVANTES DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGÚN INSTRUCCIONES DEL 24 DE MARZO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL POR LAS QUE SE ESTABLECEN DETERMINADAS PAUTAS EN RELACIÓN CON LA EVALUACIÓN ANTE LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID19.

IMPORTANTE

Las presentes modificaciones están realizadas contemplando un escenario de vuelta a clases a finales de mayo/principios de junio con capacidad de hacer algunas actividades presenciales de repaso y de evaluación. En caso de una incorporación adelantada o con posterioridad a lo planteado se realizarán las modificaciones oportunas.

DATOS DE LA ASIGNATURA/MÓDULO

NIVEL EDUCATIVO: ESO
CURSO: 4º
DEPARTAMENTO: LENGUA Y LITERATURA
MATERIA/MÓDULO: LENGUA Y LITERATURA
FECHA DE MODIFICACIÓN: 14.04.2020

1. Contenidos a 3ª evaluación

Comunicación escrita	Conocimiento de lengua.	Literatura	Lecturas
-Envío de textos para su lectura, comprensión, valoración crítica, análisis métrico y estilístico de relatos y poemas. -Actividades de búsqueda de información y resumen. -Creación de greguerías y de microrrelatos.	Repaso del análisis sintáctico de la oración simple.	-Las vanguardias y la Generación del 14. -La generación del 27.	-Lectura de relatos seleccionados de la literatura universal. -Lectura de greguerías y de algunos poemas de Juan Ramón Jiménez

2. Actividades de evaluación que se van a realizar

-Lectura y valoración personal de algunos de los aspectos más relevantes, tanto narrativos, como métricos y estilísticos de textos suministrados por el profesor.
-Actividades de búsqueda de información utilizando las TICs.

-Redacción de microrrelatos y greguerías.

Realización de actividades de repaso de análisis sintáctico a partir de páginas web suministradas por el profesor que permiten al alumno su autocorrección.

Las actividades anteriores se enviarán al profesor por correo electrónico de tal modo que este podrá devolverlas corregidas por el mismo medio.

a. Pruebas a distancia

No se contemplan, para evitar discriminaciones debido a la llamada “brecha digital”.

b. Pruebas presenciales

Como no está garantizado el regreso a las clases presenciales, no se contempla la realización de pruebas presenciales que supongan un porcentaje de la nota de la evaluación.

c. Entrega de trabajos

Las tareas arriba indicadas serán entregadas por los profesores mediante los medios telemáticos que el Departamento Didáctico ha dispuesto para los alumnos: principalmente, la página web del instituto y el correo electrónico.

3. Recuperaciones de materias

a. Las evaluaciones pendientes de realización

Se ponderará cada evaluación conforme a los nuevos criterios de calificación que se especifican en el apartado 4. Puesto que la asignatura, en la programación ordinaria, se entiende como continua, no hay pruebas para recuperar una evaluación aislada.

b. Materias pendientes de cursos pasados

Como principio general, se recuperará la pendiente si el alumno aprueba la asignatura de 4º. Además, habrá disponible una prueba que se enviará a los alumnos que no estén en esa situación en fechas por determinar, según vayan evolucionando los acontecimientos, y que les dará la oportunidad de aprobar esa materia pendiente aunque suspendan la asignatura de 4º

4. Nuevos criterios de calificación

a. Criterios de calificación de 3ª evaluación

Como se explica en el apartado 2, el Dpto. ha decidido no utilizar como instrumentos de evaluación ni pruebas a distancia – por la dificultad de realizarlas de manera rigurosa y accesible para todos los alumnos- ni pruebas presenciales, estas últimas debido a la incertidumbre de la situación de emergencia sanitaria, que no garantiza la realización de las mismas.

CALIFICACIÓN DE LA 3ª EVALUACIÓN	
INSTRUMENTO	% CONTRIBUCIÓN
Pruebas distancia	
Pruebas presenciales	
Trabajos (media aritmética)	100 %

Cuadernos	
-----------	--

b. Criterios de calificación de la final

Se podrá ponderar en menor cuantía la 3ª y modificar adaptando a cada realidad individual.

CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN FINAL	
CALIFICACIÓN	% CONTRIBUCIÓN
1ª Evaluación	40%
2ª Evaluación	40%
3ª Evaluación	20%

5. TEMPORALIZACIÓN

Las tareas serán enviadas periódicamente cada dos semanas, si bien con cierta flexibilidad, para que los alumnos puedan organizar su realización de manera conveniente y meditada.

6. MODIFICACIÓN DE LAS EVALUACIONES PARCIALES

Como se explica en el apartado 4, el Dpto. ha decidido no utilizar como instrumentos de evaluación ni pruebas a distancia – por la dificultad de realizarlas de manera rigurosa y accesible para todos los alumnos- ni pruebas presenciales, estas últimas debido a la incertidumbre de la situación de emergencia sanitaria, que no garantiza la realización de las mismas. Así pues, se irán evaluando las tareas que quincenalmente vayan enviando los alumnos, dando siempre un plazo prudencial para su entrega, para tener en cuenta las circunstancias de todos los alumnos.